

Quito 28 de Febrero del 2008

SEÑOR:
SR. JORGE FABIAN MURILLO
Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada, ECUADOR UNIVERSAL ECUVERSAL CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 28 de Febrero del 2008, tuvo a bien designar a Usted, JORGE FABIAN MURILLO, PRESIDENTE, de la Compañía, correspondiéndole: orientar las actividades de la compañía; Presidir las sesiones de Juntas Generales de Socios; Intervenir conjuntamente con el Gerente General, en todo acto contrato que necesite para su celebración ser autorizado por la Junta General de Socios; Convocar a Juntas Generales de Socios; Subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste; y, Todos los demás señalados por la Ley.

El presente nombramiento tendrá una duración de dos años.

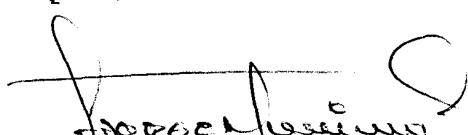
La Compañía de Responsabilidad Limitada: ECUADOR UNIVERSAL ECUVERSAL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza en fecha 23 de enero del 2008. Aprobada mediante resolución N°. 08.Q.I.I.000567, de fecha 21/Febrero/2008, emitida por la Superintendencia de Compañías; e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Febrero del 2008, bajo el número 532 del REGISTRO MERCANTIL, tomo 139

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y esto sirva para legitimar su personería.
Atentamente,


SRTA. LUCIA MARGARITA BOLAÑOS ORDOÑEZ
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE, de la Compañía de Responsabilidad Limitada, ECUADOR UNIVERSAL ECUVERSAL CIA. LTDA., de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales de la compañía.

Quito, 28 de Febrero del 2008


SR. JORGE FABIAN MURILLO
C.C. 1706744459-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2-1-12 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito • 28 FEB. 2008
REGISTRO MERCANTIL




M. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
SUPLENTE